

Rut : **69.220.100-0**
 Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Demandante :
 Teléfono : 56-65-2331936

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envio OC. : 26-05-2017 15:39:58
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1448-CM17

SEÑOR (ES) : ANRIQUEZ Y COMPAÑIA LIMITADA
 RUT : 76.360.790-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha N°1631 Liceo Industrial SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161500 2239-17-lp14	ARTÍCULOS DEPORTIVOS TORPEDO BALON DE HANDBALL GOM	11	(1332194) ARTÍCULOS DEPORTIVOS TORPEDO BALON DE HANDBALL GOMA N° 2 UNIDAD 1358332	(1332194) ARTÍCULOS DEPORTIVOS TORPEDO BALON DE HANDBALL GOMA N° 2 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$249	5.238,00	0,00	0,00	57.618
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$	57.618		
					Dcto. \$	1.729		
					Cargos \$	0		
					Subtotal \$	55.889		
					19% IVA \$	10.619		
					Imp. específico \$	0		
					Total \$	66.508		

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2152204002 SP 0401001)Despacho de productos Liceo Industrial, Dirección: Egaña 0490, Esquina Bilbao, Sra. Pamela Cabrera Lazcano, Fono: 65-2225701, Entregar Factura en av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>